

POLÍTICA AMBIENTAL

La Dirección de ELSAN SL, y en representación de toda la organización, a través de la presente política ambiental, se compromete a desarrollar sus actividades dentro del marco de la sostenibilidad y la mejora, reduciendo de este modo, el impacto que nuestra actividad pueda generar sobre el medio ambiente.

Para ello, hemos definido los siguientes principios fundamentales:

Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de medio ambiente que sean aplicables en nuestras instalaciones y actividades, así como aquellos requisitos que asumamos de manera voluntaria.

Aplicar las medidas necesarias para prevenir la contaminación, minimizar la generación de residuos y hacer uso responsable de los recursos materiales y energéticos necesarios para realizar nuestra actividad.

Incentivar buenas prácticas ambientales entre nuestros grupos de interés, para desarrollar un mercado sostenible en nuestro entorno más inmediato.

Mantener la mejora continua mediante la evaluación periódica de nuestro desempeño ambiental.

Esta declaración ambiental, actúa como marco de referencia para establecer los objetivos, metas ambientales y señala los principios que deben ser asumidos por todas las personas que formen parte de ELSAN SL.

A día 23 de OCTUBRE de 2023 en Madrid

Aprobada por: ELÍAS SÁNCHEZ, DIRECCIÓN

La política ambiental será revisada por Dirección, al menos de manera anual, dentro de la Revisión por Dirección y siempre que considere oportuno.